

Lima, 18 de diciembre de 2024

Oficio 860-2024-2025-ADP-D/CR

Señor
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que se ha procedido con la acumulación del Proyecto de Ley 5704/2023-CR, de su autoría, al texto sustitutorio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, recaído en el Proyecto de Ley 9540/2024-CR por el que autoriza el otorgamiento de una entrega económica para el personal policial que de forma voluntaria preste servicios de patrullaje a pie, patrullaje motorizado y operaciones focalizadas de investigación en el marco de la lucha contra la delincuencia común y la inseguridad ciudadana y dicta otras medidas, lo que hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

1738870

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar. Av. Abancav s/n – Lima. Perú
Central Telefónica: 311-7777